

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA
FERNANDO SANTA MARIA
HACIENDAS
CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA Señor
JUNIN - LIMA

Miraflores, 9 de Febrero de I.946.

Leonidas Egoavil

Hacienda ConocanCHA.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 4.

Venta de lanares - Está bien que haya vendido Ud. 60 Borregas rebajadas á S/.15-00 c/u., en total S/.900-00, á un Señor Trave. A la vez me comunica Ud. que le venderia al mismo Trave 200 Carneros capones, que valen S/.30-00 c/u., total S/.6.900-00. Necesito saber el nombre completo de Trave para mandar á Ud. la factura correspondiente.

Pagos - Como de las ventas antedichas tendrá Ud. dinero suficiente para atender al pago del personal, es conveniente que se atienda á empleados y pastores por los meses de Enero y Febrero, remitiéndome el resto en efectivo. De esta manera la Hazienda no deberá nada absolutamente y yo á mi vez ya no le enviaré dinero por Casapalca como le anunciaba en mi carta anterior. Por las cantidades tomadas por estos pagos extenderá Ud. las letras á la órden de mi hijo Polo.

Facturas - Incluyo las de la Junta Nacional de la Industria Lanar de S/.10.500-00 y la de la Peruvian Trading de S/.241-60.

Veterinarias - Todas las medicinas anotadas en las Guis de Franko Klinge & C° han sido remitidas á Casapalca. El Kreso en vez de ir en 4 latas de 5 galones c/o. ha ido en un cilindro grande, llenado desde luego á la mitad.

Viveres - Supongo que el lunes II estarán en Casapalca los Fidéos, etc de la Cia. Ind. Lugón, y pocos dias después llegarán los 40 qq. de Harina que he comprado al Molino Exelsior del Callao. Ahora es casi imposible remitir Harina al interior, en razón del racionamiento que se hace por el gobierno.

Timbres - Con esta carta van S/.1-58 en timbres fiscales para las planillas del libro de operarios.

Atto. y S. S.

Ynes de Santa Maria

AA-401.1
Ca. 1
D0.648
Fs 1

